

7 1320



31

71320

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON PEDRO RODRIGUEZ LLORENTE Y DON FRANCISCO DEL  
PUERTO Y LUNA, residentes en Madrid, calle Ana Ma  
ría, 13, (Tetuán de las Victorias),

p o r

"APARATO PARA LA COLOCACION DE GRAPAS PARA USO EN  
CIRUGIA",

---

71320



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El aparato en cuestión es de constitución muy sencilla y de esta circunstancia se deriva precisamente su principal ventaja. En efecto, a pesar de la sencillez de su constitución, el funcionamiento del aparato que se describe es sumamente eficaz y por ello se desea obtener el privilegio de explotación exclusiva que se solicita.

15

En los dibujos que se acompaña se ha representado de un modo esquemático el aparato en cuestión, habiéndose señalado con letras cada una de las partes más fundamentales del aparato.

20

La letra A señala el cuerpo central en cuyo interior va colocado un muelle en zig-zag B que se introduce por el extremo C del aparato, girando para ello la tapita D de su extremo inferior.

25

El citado muelle B presiona hacia el extremo opuesto la carga de grapas E que se han introducido montadas sobre el soporte F que después se saca por el extremo en donde aparecen en los dibujos presionando ligeramente sus laterales para que salgan sin dificultad.

30

Una vez cargado así el aparato de las grapas correspondientes, se efectúa una ligera presión sobre los laterales G en virtud de cuya presión sus extremos H se aprietan sobre la primera de las grapas I doblándose sobre el lugar que hay que

71320



coser y quedando perfectamente colocadas en su sitio.

La gran ventaja de este dispositivo es que el operador no necesita tomar las grapas una a una, sino que puede coser de un modo continuo con una gran facilidad y ahorrando gracias a ello un tiempo que en muchas ocasiones puede ser fundamental.

Dada la sencillez del aparato descrito no es necesario extenderse en más consideraciones para que cualquier persona entendida en la materia advierta las ventajas de este aparato que sin duda han de llegar a tener una gran divulgación en el mercado.

Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1) Aparato para la colocación de grapas para uso en cirugía, caracterizado porque está constituido esencialmente por un cuerpo central en cuyo interior se disponen las grapas destinadas a efectuar el cosido, las cuales son precionadas por un muelle en zig-zag que mantiene siempre a la primera de estas grapas en su posición de tope a fin de que puedan presionarla dos palancas aceradas, situadas a uno y otro lado del aparato sobre los cuales se actúa mediante simple presión.

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "APARATO PARA LA COLOCACION DE GRAPAS PARA USO EN CIRUGIA".

71320



Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 31 enero 1959

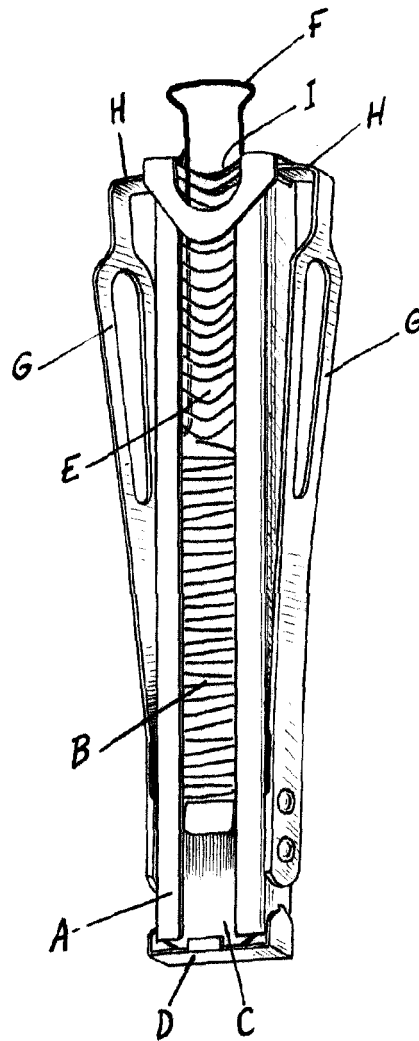
ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alfonso Ungria', with a long horizontal stroke underneath.



EX 1959

71320



ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 enero 1959

ALFONSO UNGRIA